



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM- Intimación Grupo de Electores "FRANJA MORADA"

---

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veintitres días de abril de 2024, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los candidatos presentados por el Sr. Erik Navarro Díaz, apoderado del Grupo de Electores “**FRANJA MORADA**”, para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar al Sr. apoderado del Grupo de Electores “FRANJA MORADA” para que dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, de recibida la presente, reemplace a los postulantes como candidatos: GONZALEZ MARCOS EMILIO DNI: 28.580.870, dado que no figuran como alumno y CANTARUTTI ROMINA MARIEL DNI: 42.784.497, por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 25° del Estatuto Universitario.

Caso contrario, se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-

**NOTIFÍQUESE.-**

